



CRISIS DEL NUEVO MODELO DE CONTRATACIÓN DE SALUD DEL MAGISTERIO Bolívar, Cartagena y Magangué.

Bogotá, 12 de DICIEMBRE de 2024

Nuevamente queda en evidencia la caótica situación en la que está sumido el sistema de salud de los maestros. En su momento, en todos los escenarios posibles, Tribuna Magisterial ha advertido al magisterio que el nuevo modelo de contratación de salud que inició el 1 de mayo desencadenaría una crisis en la prestación de la atención médico-asistencial, debido a la improvisación con la que arrancó y que hasta la fecha no ha encontrado la estabilización anunciada.

Hoy, los maestros de Bolívar, Cartagena y Magangué desafortunadamente son testigos de lo que tanto hemos señalado desde la puesta en marcha de este modelo, en cuanto a que la implementación del nuevo modelo de contratación, carente de una adecuada estructuración, conllevaría la suspensión de los servicios de salud a los maestros por parte de las IPS debido a los incumplimientos en los pagos.

Esta situación hoy queda en evidencia con los anuncios realizados por algunas IPS en Bolívar y Cartagena, por ejemplo, el comunicado con fecha de 4 de diciembre de suspensión de servicios de la ESE Hospital Local del municipio de San Pablo. La carta de la IPS Clínica de los Ríos en Magangué en la cual manifiesta que debido a los incumplimientos de los pagos se afectaría la prestación de los servicios, La carta del Hospital Infantil Casa del Niño en Cartagena, quienes manifiestan que en 6 meses de contratación solo han recibido un mes de pago, y la situación de la IPS Saludarte en Cartagena, quienes no están dando citas a los usuarios debido a la suspensión de los servicios por falta de pago por parte de la Fiduprevisora.

Además, a todo lo anterior se suma el problema en la entrega oportuna de los medicamentos, situación que ha acrecentado el inconformismo de los maestros porque el aumento de dispensarios no ha resuelto el problema de los medicamentos pendientes, y en ocasiones les ha tocado comprarlos de cuenta propia, porque en últimas es la entrega oportuna y completa de los medicamentos lo que tiende a culminar el proceso médico-asistencial. ¿De qué sirve aumentar el número de dispensarios si estos no van a resolver el eterno problema de los pendientes?, los maestros y sus beneficiarios necesitan los medicamentos de manera oportuna para el tratamiento de los cuadros clínicos que presenten, poco sirve el diagnóstico médico si no se reciben los medicamentos requeridos.

Tribuna Magisterial Bolívar hace un llamado al sector mayoritario de la Junta directiva del SUDEB y todo el magisterio en general a reclamar la dignificación de nuestro derecho a la salud como tradicionalmente lo hemos hecho, a través de la movilización pacífica y organizada, para exigirle al Gobierno de Gustavo Petro y a la Fiduprevisora solución definitiva a nuestro justo reclamo. No hay razón para guardar silencio, es con la movilización y la protesta que defendemos nuestros derechos, porque **LOS DERECHOS NO SE MENDIGAN, ¡SE CONQUISTAN Y SE DEFIENDEN CON LA LUCHA!**

DIRECTIVOS DEPARTAMENTALES DEL SUDEB

RICARDO GONZÁLEZ, CESAR MADRID, JAVIER CAMARGO, ELICEDED MENA.

VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO

Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad - Ejecutiva de Fecode

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:

 tribunamagisterial.co



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

TRIBUNA
MAGISTERIAL